

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día quince de febrero de dos mil veinte, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Jesús Efraín Molleapaza Arispe; con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Olintho Aguilar Condemayta, Decano de la Facultad de Ciencias; Dr. Roger Venero Gibaja, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Dr. Félix Gonzalo Gonzales Surco, Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; Dr. Eleazar Crucinta Ugarte, Director General de la Escuela de Posgrado; Representantes del Tercio Estudiantil: Est. Bryan Ítalo Quispe Palomino; Est. Ybeth Corrales Achahuanco; asimismo la presencia de los Decanos: Dra. Evelina Andrea Rondón Abuadba, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Oscar Ladrón de Guevara Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dra. Mery Luz Masco Arriola, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Ing. Sandro Virgilio Gutiérrez Samanez, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Mgt. Guillermo Barrios Ruiz, Decano de la Facultad de Geológica, Minas y Metalúrgica, Dra. Delmia Socorro Valencia Blanco, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; asimismo la presencia del Mgt. Pablo Apaza Huanca, representante del SINDUC; Mgt. Juanita de Dios Caverro Baca, representante del SINTUC; Dra. Mérida Marlleny Alatriza Gironzini, Directora (e) del CEPRU; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. Miriam Cajigas Chávez, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Abog. Marcia Quispe Latorre, Secretaria de Actas. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.

ORDEN DEL DIA:

- 1. INFORME NRO. 014-2020-GT-UNSAAC, PRESENTADO POR EL EQUIPO DE GRADOS Y TITULOS DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL, ELEVANDO NOMINA DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TITULOS PARA SU APROBACION (NOMINA DOS).--- SECRETARIA GENERAL (e) de cuenta de los actuados.--- SR. RECTOR (e) somete al voto, siendo aprobado por unanimidad.**
- 2. CONFORMACION DE COMISIONES PARA PRIMER EXAMEN CICLO INTENSIVO 2020 CEPRU - UNSAAC.--- SR. RECTOR (e) procede al sorteo correspondiente quedando conformadas las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:**
 - 1. COMISION DE ELABORACION DE PRUEBA:**
 - DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Director General de la Escuela de Posgrado, quien la preside.
 - DR. ROGER VENERO GIBAJA, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, como Decano Fiscal.
 - EST. BRYAN ITALO QUISPE PALOMINO, representante del Tercio Estudiantil
 - DR. ERWIC FLORES CAPARO, Coordinador Académico del CEPRU
 - MGT. PABLO APAZA HUANCA, Representante del SINDUC
 - MGT JUANITA DE DIOS CAVERO BACA, Representante del SINTUC
 - 2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL:**
 - DR. JESUS EFRAIN MOLLEPAZA ARISPE, Rector (e) quien la preside
 - DR. OSCAR LADRON DE GUEVARA RODRIGUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias
 - MGT. DAVID REYNALDO BERRIOS BARCENA Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, como Decano Fiscal
 - EST. ZAIR MONTAÑEZ TRELLES, representante del Tercio Estudiantil
 - DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Directora (e) del CEPRU
 - ING. JOSE DIONICIO CARDENAS ROQUE, Coordinador de Control del CEPRU

- MGT. ENA EVELYN ARAGON RAMIREZ, Representante del SINDUC
- SR. JOSE CARLOS DAZA PALMA, Representante del SINTUC

3. COMISION VIGILANCIA TECNICA ADMINISTRATIVO

- MGT. OLINTHO AGUILAR CONDEMARYTA, Decano de la Facultad de Ciencias, quien la preside
- DR. FELIX GONZALO, GONZALES SURCO, Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación
- EST. YBETH CORRALES ACHAHUANCO, representante del Tercio Estudiantil
- ABOG. MIRIAM CAJIGAS CHAVEZ, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- ING. MARY ELISA BARRIONUEVO PRADO, Coordinadora Administrativa del CEPRU-UNSAAC

4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS: - -

- DR. JESUS EFRAIN MOLLEAPAZA ARISPE, Rector (e) quien la preside
- MGT. GUILLERMO BARRIOS RUIZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, como Decano Fiscal.
- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI, Directora (e) del CEPRU
- ABOG. MIRIAM CAJIGAS CHAVEZ, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- ING. AGUEDO HUAMANI HUAYHUA, Director (e) del Centro de Cómputo
- MGT. JAVIER ARTURO ROZAS HUACHO, Fiscalizador Informático
- ING. MARIA GUIANINA VILLAFUERTE CONDORI, Representante del SINTUC

5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B):

- **BLOQUE I**
DRA. DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO, Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
- **BLOQUE II**
DRA. EVELINA ANDREA RONDON ABUADBA, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **BLOQUE III**
ING. SANDRO VIRGILIO GUTIÉRREZ SAMANEZ, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil.
- **BLOQUE IV**
DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Decana de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

PERSONAL DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:

EN ELABORACION DE PRUEBA: CPC. TEODORO LEONIDAS CHACON HUAMANÍ

EN RECEPCION DE PRUEBA: CPC ANA MARIA TAPIA QUISPE

PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS: ABOG. ZULMA EDEN QUIÑONES ESCALANTE

Seguidamente se procede al sorteo de los jurados elaboradores de prueba.

2.- EXP. NRO. 208842, OFICIO NRO. 054-2020-CEPRU-UNSAAC, PRESENTADO POR LA DIRECTORA (E) DEL CEPRU-UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCION DEL PRIMER EXAMEN CICLO INTENSIVO 2020 CEPRU-UNSAAC.--- SR. RECTOR (e) pone a consideración el presupuesto de S/ 73, 250.00 soles, indica que tiene opinión de la Dirección General de Administración y Certificación de Crédito Presupuestal.--- **DR. ROGER VENERO** aclara que lo que se va aprobar no es el presupuesto, sino la programación de gastos; sobre la estructura solicita o pregunta cuál es la variación respecto del año pasado.--- **SECRETARIA GENERAL (e)** indica que según el presupuesto anterior, el monto era de S/ 71,694.00; de otro lado señala que el Rector y

Vicerrectores ya no perciben ningún monto.--- **DRA. MERIDA ALATRISTA** precisa que son los mismos montos, se ha quitado para este año el monto que se pagaba a las autoridades, pero también hubo menos estudiantes, por lo tanto menos profesores, indica que esa es la diferencia.--- **DR. ROGER VENERO** señala que en todo caso, que para el próximo examen previamente se apruebe el presupuesto para que luego vaya a la certificación presupuestal.--- **SR. RECTOR (a.i) somete al voto la programación de gasto para el Primer Examen del Ciclo Intensivo 2020 CEPRU-UNSAAC, siendo aprobado por unanimidad.**--- **SECRETARIA GENERAL (e)** pregunta al Dr. Eleazar Crucinta si se va a continuar el acordonamiento de pabellones para el dictado de clases de doctorados y maestrías.--- **DR. ELEAZAR CRUCINTA** indica que si se efectuará en el pabellón de Enfermería.--- **DR. OSCAR LADRÓN DE GUEVARA RODRÍGUEZ** solicita ver el tema de las vacaciones de los decanos, toda vez que se maneja diferente información, sería conveniente tomar decisión informativa, en algún momento se dijo salir el mes de febrero o marzo, hubo otra alternativa de establecer un rol o cuál fue la mecánica de las gestiones anteriores.-**SECRETARIA GENERAL (e)** informa que el año pasado fue en marzo, pero ocurre que en el mes de marzo hay el aniversario de la UNSAAC en ese caso debe ser desde el 3 de marzo; sin embargo el día 8 de marzo de 2020, hay el examen de dirimencia, el 15 de marzo de 2020, examen de admisión de la Escuela de Posgrado y 22 de marzo de 2020, examen de CEPRU, no habría sesión ordinaria, pero si extraordinaria.--- **DR. ROGER VENERO** indica que este tema preocupa, solicita que en un próximo Consejo Universitario se defina de que fecha a que fecha serán las vacaciones, porque algunos de los decanos, por necesidad pueden suspender las vacaciones.--- **SR. RECTOR (e)** señala que el próximo miércoles en Sesión Ordinaria se aprovechará para establecer el cronograma de vacaciones. Siendo las ocho horas y veinte minutos del mismo día, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Abog Miriam Cajigas Chávez, Secretaria General (e) de la UNSAAC.-----